

Juan Juanico  
Agustín Vinals

Eteban Rovira

Eteban Volta

del Secretario  
Joaquín Manuel de Sola

Sesión n.º 4

16 Enero de 1886  
(Extraordinaria)

D. Martín Altamira — Alcalde  
D. José Pibernat — 1.º Teniente  
D. Juan Juanico — Síndico  
D. Pedro Vila — Regidor  
D. Agustín Vinals — id.  
D. Etteban Rovira — id.  
D. Etteban Volta — id.

Formación de 3 Secciones y  
designación de Vocales para  
cada una.

En el pueblo de S.º Miquel de Banyas a los Dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos seis; quieria la oportuna convocatoria, y reunieron en la Casa Consistorial en el Salón de sesiones los señores individuos del Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. D. Martín Altamira Roca, y abierta la sesión, dióse lectura del acta de la anterior, que fué aprobada. Acto continuo, el Sr. Presidente, manifestó, que como se expresaba en las propeletas de citación, la reunión tenía por objeto acordar ó examinar las listas de las tres Secciones formadas por la Secretaría con arreglo á lo dispuesto en el art. 66 de la ley, se designan dos vocales de la 1.ª; dos de la 2.ª; y tres de la 3.ª, publicándose acto seguido á los efectos del art.º 67 de la ley orgánica de 2 de Octubre de 1877.

Después de haberse mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión, cuyo resultado, yo el Secretario, consigno exacta y fielmente en esta acta, en fe de lo cual, la firmo conmigo todos los señores que á ella existieron, de que certifico.

del Alcalde-Presidente  
Martín Altamira

Los Concejales  
José Pibernat  
Pedro Vila

Juan Juanico  
Agustín Vinals  
Esteban Volta

Esteban Corra  
del secretario  
Joachim Manuel Lozano

Sesión n.º 5

24 Enero de 1906

- D. Martín Altamira — Alcalde
- D. José Pibernat — 1.º teniente
- D. Juan Juanico — Síndico
- D. Pedro Vila — Regidor
- D. Agustín Vinals — id.
- D. Esteban Robira — id.
- D. Esteban Volta — id.

No hay nada de que dar cuenta

En el pueblo de San Andrés de Barona a los veintinueve de Enero de mil novecientos seis: Constituido en sesión ordinaria los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia de D. Martín Altamira Roca, Alcalde, se ha dado lectura al acta de la anterior y ha sido aprobada.

Preguntado el infrascripto secretario si habia algun documento oficial de que dar cuenta, y contestando que ninguno, el Sr. Presidente ha dado por terminada la sesión y la levanto, de que certifico.

El Alcalde - Presidente  
Martín Altamira

Los concejales  
José Pibernat

Pedro Vila

Juan Juanico

Agustín Vinals

Esteban Volta

del secretario  
Joachim Manuel Lozano  
Esteban Corra